

Este documento es proporcionado al estudiante con fines educativos, para la crítica y la investigación respetando la reglamentación en materia de derechos de autor.

Este documento no tiene costo alguno, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial.

El uso indebido de este documento es responsabilidad del estudiante.

**La multidisciplinariedad
del análisis crítico del discurso:
un alegato en favor de la diversidad**

Teun A. van Dijk

Ruth Wodak & Michael Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*.
Barcelona: Gedisa, 2003., pp. 143-177.

La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad

Teun A. van Dijk

En favor de la diversidad

En este capítulo formulo principios y establezco directrices prácticas para realizar un análisis crítico del discurso (ACD). No obstante, esto no significa que ofrezca un «método Van Dijk» plenamente desarrollado para realizar el ACD. No dispongo de tal método. Y tampoco encabezo ni represento a ningún «enfoque», «escuela» u otra de esas sectas académicas que tan atractivas parecen a muchos académicos. Estoy en contra de los cultos a la personalidad. No quiero que ningún colega ni estudiante me «siga»; una forma de obsequiosidad académica que encuentro incompatible con una actitud crítica.

Además, en mis muchos años de experiencia como editor de varias revistas internacionales, he observado que las colaboraciones que imitan y siguen a algún gran maestro son rara vez originales. Sin ser ecléctico, el buen saber, y en especial el buen ACD, debe integrar los mejores esfuerzos de muchas personas, famosas o no, procedentes de distintas disciplinas, países, culturas y orientaciones investigadoras. En otras palabras, el ACD debería ser esencialmente diverso y multidisciplinar.

¿Qué es el ACD?

Empezaré detallando lo que no es el ACD. El ACD no es una orientación investigadora entre otras, como la gramática TG o la lingüística sistémica, y tampoco es una subdisciplina del análisis discursivo como la psicología del discurso o el análisis conversacional. No es un método, ni una teoría que simplemente pueda aplicarse a los problemas sociales. El ACD puede realizarse en, o combinarse con, cualquier enfoque y sub-disciplina de las humanidades y las ciencias sociales.

El ACD es más bien una perspectiva, crítica, sobre la realización del saber: es, por así decirlo, un análisis del discurso efectuado «con una actitud». Se centra en los problemas sociales, y en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso de poder o de la dominación. Siempre que sea posible, se ocupará de estas cuestiones desde una perspectiva que sea coherente con los mejores intereses de los grupos dominados. Toma seriamente en consideración las experiencias y la piniones de los miembros de dichos grupos, y apoya su lucha contra la desigualdad. Es decir, la investigación realizada mediante el ACD combina lo que, de forma tal vez algo pomposa, suele llamarse «solidaridad con los oprimidos» con una actitud de oposición y disidencia contra quienes abusan de los textos y las declaraciones con el fin de establecer, confirmar o legitimar su abuso de poder. A diferencia de otros muchos saberes, el ACD no niega sino que explícitamente define y defiende su propia posición sociopolítica. Es decir, el ACD expresa un sesgo, y está orgulloso de ello.

Tal como sucede en cualquier tipo de investigación, existe también un mal saber en el ACD, pero no por su sesgo. El saber sesgado no es intrínsecamente un mal saber. Al contrario, como bien conocen muchos estudiosos, en especial si son mujeres o pertenecen a alguna minoría, la investigación crítica no sólo ha de ser buena, sino de la más alta calidad, si quiere ser aceptada. Ningún saber es objeto de tan feroces ataques debido a su supuesta falta de metodología, o al hecho de ser ésta supuestamente deficiente, como el saber crítico. Especializado también en el análisis crítico (y autocrítico) del discurso del saber, el ACD reconoce desde luego la naturaleza estratégica de estas acusaciones y considera que forman parte de los complejos mecanismos de dominación, ya que principalmente constituyen un intento de marginar y volver problemática la disensión.

Debido precisamente a su combinación de saber y de responsabilidades sociales, el ACD ha de ser un saber riguroso. Sus teorías multidisciplinares deben dar cuenta de las complejidades de las relaciones entre las estructuras del discurso y las estructuras sociales. Sin un método explícito y sistemático, no es posible generar ninguna observación socialmente útil o cognitivamente fiable, y tampoco pueden realizarse descripciones válidas. En el ACD, la elaboración de teoría, la descripción, la formulación de problemas y su aplicación se encuentran íntimamente entrelazados y constituyen una mutua fuente de inspiración. Esto significa que en el ACD las teorías y los análisis no sólo deben ser elegantes o sofisticados, además de estar empíricamente fundados, sino que, enfrentados a la prueba más dura de todas –la relevancia–, han de funcionar.

Por último, el ACD debería ser accesible. El estilo esotérico es incompatible con los objetivos fundamentales de la investigación crítica, lo que significa que el análisis debe poder ser compartido por otros, en especial por los grupos dominados. El oscurantismo promueve la imitación ciega en vez de la reflexión. El ACD ha de poder enseñarse, y por consiguiente, ha de resultar comprensible. Si los estudiantes no nos comprenden, no pueden aprender de nosotros ni criticarnos. Las complejas teorizaciones y análisis no requieren de ninguna jerga abstrusa, y las intuiciones profundas no precisan de ninguna arcana formulación.

El triángulo discurso-cognición-sociedad

Siguiendo estos principios metateóricos, yo propongo formular e ilustrar algunas de las directrices que trato de observar cuando realizo un ACD. Dada mi orientación multidisciplinar, la etiqueta general que a veces utilizo para poner en práctica mi forma de hacer ACD es la del análisis discursivo «sociocognitivo». Pese a que no me gustan las etiquetas (porque son reduccionistas y porque he variado en muchas ocasiones mi ámbito de investigación), tengo pocas cosas que objetar a ésta, en especial porque destaca que –a diferencia de muchos de mis colegas en el ACD– yo valoro la fundamental importancia del estudio de la cognición (y no sólo el de la sociedad) en el análisis crítico del discurso, en la comunicación y en la interacción.

La asunción de esta etiqueta no significa que yo crea que el ACD deba limitarse al análisis social y cognitivo del discurso, o alguna combinación de

estas dimensiones. Únicamente significa que (en el momento presente) yo estoy personalmente muy interesado en la fascinante interfaz sociocognitiva que es el análisis del discurso. Por ejemplo, en mis anteriores trabajos sobre el racismo (Van Dijk, 1984, 1987, 1991, 1993), y en mi actual investigación sobre la ideología (Van Dijk, 1998), he mostrado que estos fenómenos son a un tiempo sociales y cognitivos. No es preciso decir, no obstante, que los complejos problemas del «mundo real» que aborda el ACD también requieren un enfoque histórico, cultural, socioeconómico, filosófico, lógico o neurológico, en función de qué es lo que se quiere saber (véanse por ejemplo los distintos enfoques que se exponen en Van Dijk, 1997).

No son precisos grandes argumentos para afirmar que, dada la naturaleza fundamentalmente verbal del discurso, un explícito ACD requerirá también una sólida base «lingüística», entendiendo el término «lingüística» en un amplio sentido «estructural y funcional». En otras palabras, sea cual sea el resto de las dimensiones del discurso que aborde el ACD, éste, en tanto forma específica y práctica del análisis del discurso, siempre necesita explicar al menos, como es obvio, algunas de las detalladas estructuras, estrategias y funciones del texto y la conversación, lo que incluye las formas –gramaticales, pragmáticas, de interacción, estilísticas, retóricas, semióticas, narrativas o similares– de la organización verbal y paraverbal de los acontecimientos comunicativos.

Habiendo destacado la necesidad de un ACD amplio, diverso, multidisciplinar y orientado a los problemas, limito mis propios esfuerzos al ámbito definido por el triángulo discurso-cognición-sociedad. Dado que esto es simplemente una etiqueta útil, y por consiguiente, susceptible de sufrir una mala interpretación reduccionista, debe subrayarse además que, aquí, «discurso» se utiliza en el amplio sentido de «acontecimiento comunicativo», lo que incluye la interacción conversacional, los textos escritos y también los gestos asociados, el diseño de portada, la disposición tipográfica, las imágenes y cualquier otra dimensión o significación «semiótica» o multimedia. De manera similar, aquí «cognición» implica tanto la cognición personal como la cognición social, las creencias y los objetivos, así como las valoraciones y las emociones, junto con cualquier otra estructura, representación o proceso «mental» o «memorístico» que haya intervenido en el discurso y en la interacción. Y por último, la voz «sociedad» se entiende de forma que incluya tanto las microestructuras locales de las interacciones cara a cara detectadas como las estructuras más globales, societales y políticas que se definen de for-

ma diversa en términos de grupos, de relaciones de grupo (como las de dominación y desigualdad), de movimientos, de instituciones, de organizaciones, de procesos sociales o de sistemas políticos, junto con otras propiedades más abstractas de las sociedades y de las culturas.

De una forma más o menos informal, podemos considerar que la unión de las dimensiones cognitiva y social del triángulo define el contexto relevante (local y global) del discurso. De hecho, los objetivos sociopolíticos y orientados a los problemas del ACD requieren específicamente una sofisticada teorización de las intrincadas relaciones texto-contexto. Un simple análisis de textos y conversaciones unido a algún estudio cognitivo o social no nos sirve. Veremos que un adecuado análisis del discurso requiere simultáneamente un detallado análisis cognitivo y social, y viceversa, y que sólo la integración de estas explicaciones puede lograr una adecuación descriptiva, explicativa y, sobre todo, crítica en el estudio de los problemas sociales.

Debe subrayarse que el ACD, así como el análisis del discurso en general, no es un «método» que pueda simplemente aplicarse al estudio de los problemas sociales. Los estudios discursivos son una disciplina transversal provista de muchas subdisciplinas y áreas, cada una de ellas posee sus propias teorías, instrumentos descriptivos o métodos de investigación. El ACD no nos brinda un enfoque ya hecho que nos indique cómo hacer el análisis social, sino que subraya que para cada estudio debe procederse al completo análisis teórico de una cuestión social, de forma que seamos capaces de seleccionar qué discurso y qué estructuras sociales hemos de analizar y relacionar. Además de esto, los métodos de investigación concretos dependen de las propiedades del contexto de la investigación erudita: objetivos, participantes, instalaciones y usuarios, lo que incluye también sus creencias e intereses.

¿Qué estructuras discursivas debemos analizar?

Aunque hemos argumentado que una teoría del texto y el contexto resulta crucial, especialmente en el ACD, hemos de hacer algunas breves observaciones sobre las estructuras discursivas *per se*. Décadas de especialización en esta área han «descubierto» muchos cientos, si no miles, de unidades, niveles, dimensiones, iniciativas, estrategias, tipos de actos y dispositivos relevantes, además de otras estructuras del discurso. Po-

demos tener niveles y estructuras paraverbales, visuales, fonológicos, sintácticos, semánticos, estilísticos, retóricos, pragmáticos e interactivos. Esto significa que en cualquier sentido práctico no existe nada parecido a un análisis del discurso «completo»: un análisis «pleno» de un breve párrafo podría durar meses y llenar cientos de páginas. El análisis discursivo completo de un gran corpus de textos o conversaciones es por consiguiente algo totalmente fuera de lugar.

Por este motivo, también en el ACD es preciso optar y seleccionar para un análisis más pormenorizado aquellas estructuras que sean relevantes para el estudio de una cuestión social. Esto exige al menos algunas ideas informales sobre los vínculos entre el texto y el contexto, ideas que nos indiquen qué propiedades del discurso pueden variar en función de qué estructuras sociales. De este modo, si queremos estudiar –como sería característico en el ACD– las formas en que algunos hablantes o escritores ejercen el poder en su discurso o por medio de él, lo único sensato es estudiar aquellas propiedades que puedan variar en función del poder social. Así, el énfasis y la entonación, el orden de las palabras, el estilo léxico, la coherencia, las iniciativas semánticas locales (como las rectificaciones), la elección de temas, los actos de habla, la organización esquemática, las figuras retóricas y la mayoría de las formas de interacción son, en principio, susceptibles de ser controladas por el hablante, y por consiguiente, resultan irrelevantes para un estudio del poder social.

Sin embargo, incluso entre aquellas estructuras discursivas que varíen en función del contexto, y, por consiguiente, puedan resultar relevantes en un estudio crítico del discurso, hay algunas que son marginalmente relevantes, mientras que otras lo son de modo mucho más significativo, dependiendo, desde luego, del tipo de cuestiones que uno decida investigar. Por ejemplo, un perfectamente legítimo e interesante estudio de la conversación informal o institucional entre los hombres y las mujeres puede decidir examinar qué papel desempeña en el predominio interactivo la entonación o el volumen de voz masculino, incluyendo los gritos y otras formas de intimidación.

No obstante, si tenemos interés en un estudio crítico del papel del discurso en la reproducción del sexismo o el machismo en la sociedad, es característico que no nos limitemos a estudiar las bastante específicas estructuras de la entonación y el volumen, y lo más probable será que comencemos, por un lado, con un estudio del control de la interacción, y

con un análisis del «contenido» –como la elección de temas, proposiciones y elementos léxicos–, por otro. La razón estriba en que estas formas de significado parecen estar más directamente relacionadas con las creencias, y de ahí las actitudes y las ideologías que los hombres sexistas verifican o expresan cuando hablan con (o acerca de) las mujeres. Es preciso señalar no obstante que, obviamente, no estamos diciendo que sea esto lo que suceda, sino que estamos aquí ante la conclusión establecida por una teoría de las relaciones entre el texto y el contexto, una teoría en la que las estructuras específicas del discurso están relacionadas con específicas estructuras del contexto, como, por ejemplo, las creencias sociales que comparten los hablantes.

Niveles y dimensiones del ACD. Un ejemplo

A modo de ejemplo, podemos ilustrar nuestro marco teórico y nuestras categorías analíticas mediante la breve descripción de un texto del Centro para la defensa moral del capitalismo: «Una propuesta contra la persecución sufrida por Microsoft» que hemos obtenido en Internet (www.moraldefense.com). Esta propuesta critica al gobierno de Estados Unidos por su batalla legal contra Microsoft, y solicita a los lectores que aporten su firma:

UNA PROPUESTA CONTRA LA PERSECUCIÓN DE MICROSOFT

Firme la propuesta – versión internacional (para personas no residentes en Estados Unidos)

Dirigida a: los miembros del Congreso, la ministra de Justicia, Janet Reno, y al presidente Bill Clinton.

Conciudadanos estadounidenses:

La Declaración de Independencia proclama que el objetivo fundamental del gobierno es proteger los derechos del individuo, y que todo individuo tiene el inalienable derecho de la procura de la felicidad. A lo largo de la historia de Estados Unidos, esta noble idea ha amparado el derecho del indivi-

duo a procurar su propia felicidad mediante la aplicación de su energía al trabajo productivo, comerciando con los productos de su esfuerzo en un mercado libre y llegando tan lejos como le permita su talento.

Sin embargo, durante el pasado siglo, esta libertad se ha visto atacada, y una de las más conspicuas manifestaciones de este ataque ha sido la de las leyes contra la concentración de compañías. Con el pretexto de «proteger al público», estas leyes han permitido que los competidores envidiosos y los funcionarios ávidos de poder saliesen airoso en su ataque contra los hombres de negocios que hubieran cometido el delito de tener éxito. Esto ha conducido al feo espectáculo de ver cómo se ha venido tildando a los genios creativos del mundo empresarial -a los hombres que han hecho grande a este país- de tiranos opresores, seres cuyos duramente levantados imperios empresariales han de ser reducidos a escombros y quedar sujetos al control de los administradores del gobierno.

El actual pleito entablado por el Ministerio de Justicia contra Microsoft es el último ejemplo de esta tendencia. Su fundamento es la envidia por la capacidad productiva de Microsoft y su fundador, Bill Gates. El resultado de este pleito, caso de tener éxito, será el de privar al señor Gates de su derecho a controlar su propia compañía, así como privar a la compañía de la propiedad y el control sobre sus propios productos.

El argumento del Ministerio de Justicia -y de hecho todo el armazón de las leyes contra la concentración de compañías- se basa en la noción extrañamente invertida de que las acciones productivas de los individuos en el mercado libre pueden ser, de algún modo, constitutivas de «coerción», mientras que las acciones coercitivas de los administradores del gobierno pueden, de algún modo, garantizar la «libertad».

Lo cierto es que el único tipo de «monopolio» que puede constituirse en un mercado libre es el que se basa en ofrecer mejores productos a más bajo precio, ya que, en un mercado libre, incluso los monopolios han de obedecer a la ley de la oferta y la demanda. Los monopolios perjudiciales son el resultado no de la actividad del mercado libre, sino de las directrices, subsidios y privilegios establecidos por el gobierno, que bloquean la entrada de competidores. Ninguna empresa puede poner fuera de la ley a sus competidores, sólo el gobierno puede hacerlo.

Nosotros sostenemos que Microsoft tiene derecho a lo que es suyo; que, por consiguiente, está autorizado a sacar sus propiedades al mercado -incluyendo Windows 95 e Internet Explorer- en cualquier combinación que elija, sin necesidad de ningún permiso y con absoluto derecho. Nosotros sostenemos que recortar este derecho es cercenar el derecho de cualquier

innovador a los productos de su esfuerzo, y minar los cimientos de un mercado libre y una sociedad libre.

No queremos vivir en un país donde los logros generen rencor y sean atacados, donde todo innovador y emprendedor deba temer la persecución de dictatoriales administradores y jueces que impongan leyes ambiguas a instancias de los competidores envidiosos. Entendemos que nuestras vidas y nuestro bienestar dependen de la existencia de un mercado libre en el que los innovadores y los emprendedores sean libres de llegar tan lejos como les permita su talento, sin quedar frenados por directrices gubernamentales arbitrarias e injustas.

Como ciudadanos preocupados, pedimos que los argumentos del Ministerio de Justicia contra Microsoft sean desestimados. Solicitamos un debate nacional sobre las disposiciones arbitrarias e injustas de las leyes contra la concentración de compañías y abogamos por que se ponga fin a la práctica de perseguir a los hombres de negocios que tienen éxito.

(A continuación se consignan los espacios pertinentes para la inclusión de la dirección.)

Dado que, obviamente, un corto texto no sirve para ejemplificar los cientos de posibles estructuras discursivas, y dado que, por otro lado, incluso un análisis más o menos completo de un texto tan corto requeriría docenas, cuando no cientos de páginas, apenas resulta necesario subrayar que no podemos dar sino un análisis muy parcial. Lo hacemos presentando una breve discusión de algunas de las estructuras discursivas que han demostrado ser relevantes en gran parte de mi propia investigación en ACD (así como en la de otros investigadores). Además de mostrar la utilidad práctica que estas categorías parecen tener para el análisis, explicaré también brevemente a qué se debe esa utilidad, describiendo el marco teórico en el que esas categorías estructurales se hallan relacionadas con las estructuras sociales. En otras palabras, la elección de las categorías del discurso en el ACD recibe su orientación de la teoría, aunque también de los principales objetivos del ACD, esto es, el estudio crítico de la reproducción discursiva de la dominación en la sociedad.

Temas: macroestructuras semánticas

Por razones discursivas, cognitivas y sociales, los temas del discurso desempeñan un papel fundamental en la comunicación y en la interacción. Definidos como «macroestructuras semánticas» derivadas de las (micro) estructuras de significado, los temas representan el asunto «de que trata» el discurso, ya que, en términos generales, incluyen la información más importante de un discurso, y explican la coherencia general de los textos y las conversaciones (Van Dijk, 1980). Los temas son el significado global que los usuarios de una lengua establecen mediante la producción y la comprensión de discursos, y representan la «esencia» de lo que más especialmente sugieren. Los usuarios de una lengua no son capaces de memorizar y manejar todos los detalles del significado de un discurso, y por lo tanto, organizan mentalmente estos significados mediante significados o temas globales. De ahí también la relevancia social que tienen los temas en el discurso, en la interacción y en la estructura social, ya que definen el elemento hacia el que se orientan los hablantes, las organizaciones y los grupos, el elemento que mayor impacto ejerce sobre los ulteriores discursos y acciones.

Definidos como significados globales, los temas no pueden ser observados directamente como tales, sino que han de ser inferidos del discurso, o asignados a él, por los usuarios de una lengua. No obstante, se expresan con frecuencia en el discurso, por ejemplo, en los títulos, titulares, resúmenes, extractos y oraciones o conclusiones temáticas. Estos elementos pueden ser utilizados por los usuarios de una lengua como dispositivos estratégicos con los que inferir o asignar temas –tal como pretendía hacerlo el hablante o el escritor (Van Dijk y Kintsch, 1983)–. Esto también permite la influencia y la manipulación. De este modo, los hablantes y los escritores pueden destacar el significado, controlar la comprensión e influir en la formación de los llamados «modelos mentales» del acontecimiento que aborda el discurso. Más abajo explicaré con mayor detalle este papel cognitivo y social que desempeñan los temas.

Debido a que los temas tienen un papel tan importante, y dado que el análisis de los temas (macroestructural) también puede aplicarse a conjuntos de datos más amplios, suelo recomendar que se comience con dicho análisis. Con él obtendremos una primera idea general del asunto que trata un discurso o un corpus de textos, y también controlaremos otros muchos aspectos del discurso y de su análisis. Dado que, por defi-

nición, los resúmenes expresan macroestructuras, podemos simplemente hacer —a todos los efectos prácticos— una «lista» de los temas de un texto mediante el expediente de resumirlo, un método que puede repetirse con los diversos planos de abstracción.

En el texto que hemos tomado como muestra, el título, «Una propuesta contra la persecución de Microsoft», no sólo expresa parte del tema («la persecución de Microsoft»), sino también la categorización que el propio autor, o autores, del texto hacen de la variedad discursiva textual de que se trata («propuesta»). De este modo, podemos resumir el texto mediante, por ejemplo, las siguientes «macroproposiciones»:

M1 . las leyes contra la concentración de compañías amenazan la libertad de empresa.

M2 Los hombres de negocios de éxito son representados como tiranos.

M3 El pleito contra Microsoft es un ejemplo de esta tendencia.

M4 El gobierno no debe limitar la libertad de mercado.

M5 Microsoft tiene derecho a hacer lo que quiera con sus productos.

M6 No se debe castigar a los innovadores.

M7 Solicitamos que los argumentos contra Microsoft sean desestimados.

En una posterior reducción, podemos resumir estas macroproposiciones en la siguiente macroproposición (temática) general de nivel superior:

Se pide al gobierno de Estados Unidos que detenga su persecución judicial de la innovadora Microsoft.

Vemos que estos distintos temas y macroproposiciones representan en realidad unos principios de muy elevado nivel, a veces incluso abstractos. En este caso, estas proposiciones son una expresión más o menos directa de algunos dogmas de la ideología capitalista clásica sobre la libertad de empresa. En otras palabras, las macroproposiciones expresan los principios generales neoliberales de la libertad de mercado, y después los aplican al caso particular de Microsoft. Más adelante veremos que esta distinción refleja la diferencia entre, por un lado, las representaciones socialmente compartidas, y los modelos mentales más personales, por otro.

Significados locales

Mi próxima elección analítica será un estudio de los significados locales, como el significado de las palabras (un estudio que también puede llamarse léxico, en función de la perspectiva que uno tenga) y las estructuras de las proposiciones, al que habrá que añadir el estudio de la coherencia y otras relaciones entre proposiciones. De nuevo, la razón para esta elección es principalmente contextual. Los significados locales son el resultado de la selección que realizan los hablantes o los escritores en función de los modelos mentales que tengan de los acontecimientos, o de las creencias de carácter más general que compartan socialmente. Al mismo tiempo, los significados locales son el tipo de información que (sometida al control general de los temas globales) más directamente influye en los modelos mentales, y por tanto en las opiniones y en las actitudes de los destinatarios. Junto con los temas, los destinatarios recuerdan mejor estos significados y los reproducen con toda facilidad, de ahí que puedan tener las más obvias consecuencias sociales.

Pese a que existen muchas formas de estudiar el significado, aquí únicamente mencionaremos algunas de ellas. Con frecuencia, la investigación en ACD se interesa en el estudio de los discursos ideológicamente sesgados, y en la forma en que estos discursos polarizan la representación del nosotros (grupos internos) y el ellos (grupos externos). Por consiguiente, tanto en el plano local como en el global del análisis del significado, asistimos con frecuencia a una estrategia general de «presentación positiva de uno mismo y de presentación negativa del otro», estrategia mediante la cual se destacan nuestras buenas cosas y las malas de los otros, mientras se quita importancia a nuestras malas cosas y a las buenas de los otros.

En este plano semántico local, podemos, por ejemplo, examinar la elección de la palabra «persecución» para el título de nuestro texto de muestra, una elección que tiene varias implicaciones que expresan la perspectiva ideológica del autor (el Centro para la Defensa Moral del Capitalismo). La acción del gobierno se define en términos negativos, y se sugiere la utilización de alguna forma de acoso, coerción o abuso de poder moral o legalmente reprobable. Al mismo tiempo, la elección de esta palabra

implica que Microsoft aparece representada como víctima de esta agresión. En términos más generales, la selección léxica muestra aquí una familiar forma de una negativa presentación del otro, junto con la presentación positiva de uno mismo. Como parte de la macroproposición principal, la elección del concepto de «persecución» también contribuye a la organización de los significados locales en el resto del texto. En términos más cognitivos, esto significa que la elección de esta palabra puede influir en la formación de los macronodos del modelo mental de los lectores de este texto.

De similar relevancia es el repetido uso de la palabra «derechos» en el primer párrafo, característicamente asociado a voces como la de «individuo» y «libertad», conceptos todos ellos profundamente ideológicos y relacionados con la constitución de Estados Unidos y con la ideología predominante en dicho país. Con el fin de poder calificar la acción legal del gobierno con el término absolutamente negativo de «persecución», es preciso mostrar que los derechos de los individuos están siendo violados, y cuáles son esos derechos. El énfasis en los derechos tiene otras varias funciones, como la de asociarnos a nosotros mismos y a nuestra posición con algo bueno y legítimo, preparando de este modo la valoración negativa del gobierno de Estados Unidos por la supuesta violación de esos derechos. Además de polarizar el modelo mental que se ha construido aquí, este párrafo opera al mismo tiempo como una importante premisa en la argumentación general que presenta el texto.

Especialmente interesante para la investigación en ACD es el estudio de las muchas formas de significados implícitos o indirectos, como las implicaciones, los presupuestos, las alusiones, las ambigüedades y demás. Llamamos implícita a una información cuando puede ser inferida de un texto (esto es, de su significado), sin que el texto la haya expresado de manera explícita. En términos teóricos (véase más adelante), esto significa que la información implícita es parte del modelo mental de (los usuarios de) un texto, pero no del texto mismo. Es decir, los significados implícitos están relacionados con las creencias subyacentes, pero no resultan afirmados de forma directa, completa ni precisa, y ello por diversas razones contextuales, incluyendo la del bien conocido objetivo ideológico de quitar importancia a nuestras malas cosas y a las buenas cosas de los otros.

En nuestro texto de muestra existen muchas proposiciones implícitas o presupuestas que no han sido expresadas de manera explícita. Cuando los autores dicen que la legislación contra la concentración de compañías se presenta «con el pretexto de "proteger al público"», las comillas implican que no es cierto que las leyes contra la concentración de compañías protejan al público. Obsérvese también que aquí, en el segundo párrafo, al igual que a lo largo de todo el texto, muchas expresiones tienen presupuestos ideológicos, como los siguientes:

- Los competidores sienten envidia de los hombres de negocios de éxito.
- Los funcionarios están ávidos de poder.
- El mundo empresarial tiene genios creativos.
- Los imperios empresariales se levantan con arduo esfuerzo.

Aparte de subrayar aún más la polarización entre el gobierno y las empresas, los significados locales del texto crean de este modo otra polarización entre los competidores envidiosos y los brillantes creadores del mundo empresarial. Obsérvese también que la elección léxica y las metáforas destacan aún más estas polarizaciones: envidiosos, ávidos de poder, duramente levantados, control, administradores del gobierno, reducidos a escombros, etcétera –todos ellos conceptos negativos asociados a los «otros», es decir, al gobierno (y a ciertos hombres de negocios), mientras que nosotros y aquellos a quienes protegemos aparecen asociados con el éxito, los genios creativos y, a través de negaciones (litotes), con el «delito» y los «tiranos»-. De nuevo, estas palabras no sólo contribuyen a la polarización general de la estructura conceptual del texto, sino también a la formación de un modelo sesgado y polarizado de los acontecimientos, en el que los actores se encuentran nítidamente diferenciados en buenos y malos.

Los primeros dos párrafos están formulados en términos generales, y se aplican a los derechos y a su violación, así como a las leyes contra la concentración de compañías. El tercer párrafo comienza con la iniciativa funcional de la especificación o el ejemplo: lo que se ha venido diciendo hasta ese momento se aplica de manera específica al caso de Microsoft. Desde el punto de vista teórico, esto significa que los primeros párrafos son más bien expresiones de las representaciones (generalmente) sociales, como las actitudes y las ideologías, mientras que el tercer párrafo describe el caso en curso, el de Microsoft, y de este modo establece un modelo

mental más

específico basado en estas representaciones sociales generales (véase más abajo). Dado el sesgo ideológico de los primeros párrafos, apenas existen dudas de que este modelo, tal como es expresado por el Centro para la Defensa Moral del Capitalismo, tiene también un sesgo ideológico, y cabe esperar que la prefabricada polarización general sea aplicada aquí, como en realidad ocurre. Adviértase que, como ya hemos visto en la elección léxica de términos como los de «delito», «tiranos» y «genios». Estas hipérbolos pueden llegar incluso a constituir prácticamente completas mentiras, por ejemplo cuando se afirma que Bill Gates se ve privado del derecho a controlar su propia compañía.

La utilización del «su» con referente masculino —«hombres de negocios» y «los hombres que han hecho grande a este país»— sugiere que son especial o exclusivamente los hombres, y no las mujeres, quienes se hallan implicados en los negocios y son capaces de obtener el éxito. De este modo, además de expresar una rígida ideología conservadora y neoliberal, el Centro para la Defensa Moral del Capitalismo profesa igualmente una ideología sexista al excluir verbalmente a las mujeres, y contribuyendo así a una metaideología conservadora aún más global que también controla la ideología nacionalista expresada de forma característica en la autoglorificación de Estados Unidos (la «grandeza» de este país).

Por último, entre las otras muchas propiedades semánticas de este texto, debemos mencionar también la importancia de lo que se omite en el texto. De este modo, se sugiere que el éxito de Microsoft se basa en el principio de mejores productos a inferiores precios, pero por supuesto no se menciona la conocida práctica de la asociación forzosa de productos (como Windows y su buscador de Internet). De forma casi trivial podemos entonces formular la regla general de que nuestras propiedades negativas (o las de quienes defendemos) se ven, bien omitidas, bien suavizadas, en el texto. Observemos que, desde un punto de vista teórico, la omisión sólo es una propiedad relevante de un discurso cuando puede mostrarse que la información omitida forma parte del modelo mental (sin duda, el Centro para la defensa moral del capitalismo conoce las prácticas ilegales de Microsoft), o es parte integrante de un conocimiento más general y compartido que resulta necesario o que puede utilizarse para producir o comprender un texto. En este caso, el modelo mental de un lector crítico puede ser, por supuesto, diferente del que persuasivamente expresa el Centro.

Ahora ya tenemos una primera impresión de algunas de las directrices prácticas de base teórica que pueden utilizarse para decidir qué estructuras discursivas debemos estudiar entre los muchos cientos existentes. Por supuesto, esto sólo es un ejemplo. La cuestión es que esta elección se halla doblemente vinculada al contexto: en primer lugar, por nuestros propios objetivos (académicos), nuestros problemas de investigación y las expectativas de nuestros lectores, así como por la relevancia social de nuestro proyecto de investigación; y en segundo lugar, por la relevancia de las específicas estructuras discursivas estudiadas en su propio contexto, como los objetivos y las creencias del hablante o de los destinatarios, los papeles sociales, las posiciones y las relaciones entre los participantes, las limitaciones institucionales, etcétera.

La relevancia de las estructuras «formales» sutiles

Además de las estructuras semánticas que acabamos de mencionar, o en lugar de ellas, los analistas críticos del discurso pueden estar más interesados en aquellas estructuras de, texto o de conversación que estén mucho menos sujetas al control consciente de los hablantes (o que sean menos controlables), como la entonación, las estructuras sintácticas, las estructuras proposicionales, las figuras retóricas, así como muchas de las propiedades de la conversación espontánea, como los turnos de palabra, las objeciones, las pausas, los titubeos y demás. Por regla general, estas diversas «formas» no expresan directamente ningún significado subyacente, y por lo tanto, tampoco expresan creencias. Señalan más bien las propiedades «pragmáticas» de un acontecimiento comunicativo, como la intención, el estado de ánimo que lo inspiró o las emociones de los hablantes, la perspectiva que éstos tienen sobre los acontecimientos de los que se conversa, las opiniones sobre los demás participantes, y, en especial, las preocupaciones de interacción como la autopresentación positiva y la formación de una determinada impresión. De este modo, los hombres pueden ser muy capaces de ocultar opiniones negativas sobre las mujeres, o los blancos disimular las suyas sobre los negros, pero, de forma indirecta, sus valoraciones, su postura o su talante –y por consiguiente su identidad- pueden quedar indicadas por sutiles características estructurales de la conversación.

Tal como he realizado una distinción entre los significados global y local, también distingo entre las formas o formatos discursivos globales

y locales. Las formas globales o superestructuras son esquemas generales, canónicos y convencionales que consisten en unas peculiares categorías de variedades discursivas, tal como sucede en el caso de los argumentos; los relatos o los artículos de noticias. Las formas locales son las de (la sintaxis de) las oraciones y las de las relaciones formales entre cláusulas u oraciones ordenadas en secuencias: orden, primacía, relaciones pronominales, voz activa o pasiva, nominalizaciones y una gran cantidad de distintas propiedades formales de las oraciones y las secuencias.

De las muchas propiedades formales de nuestro texto de muestra, podemos así observar el reiterado uso de construcciones pasivas —lo que, característicamente, oculta a los agentes—, como sucede con las oraciones «esta libertad se ha visto atacada» y «se ha venido tildando a los genios creativos del mundo empresarial [...] de tiranos opresores». La obvia función consiste en que el Centro pueda realizar vagas acusaciones mediante el expediente de omitir a los agentes de las acciones negativas, o mediante el de identificados de forma imprecisa al denominarlos leyes. Además de estas y otras estructuras sintácticas que verifican las representaciones semánticas subyacentes, la estructura formal más obvia que merece atención en el enfoque del ACD es probablemente el complejo marco argumentativo en el que las normas y valores generales, así como los principios ideológicos, operan como argumentos de carácter general, junto con su aplicación al caso de Microsoft, que permite llegar a la conclusión de que Microsoft ha de poder hacer lo que quiera con sus productos. Desde luego, esta argumentación se encuentra desfigurada por las falacias, y omite información vital, a saber, la de que Microsoft abusó de su poder al imponer sus productos, violando de este modo el principio básico de «libertad» que informa la ideología de este texto. Existen otras muchas falacias, como la del «autorizado» uso de la (compartida valoración de la) Constitución de Estados Unidos para sentar los argumentos de un pleito empresarial.

Del mismo modo en que la polarización semántica y retórica de este texto expresa, y contribuye a construir, modelos sesgados del pleito contra Microsoft, su estilo formal es un indicador de la variedad discursiva que utiliza: la de la petición oficial. Este estilo formal comienza parafraseando la Declaración de Independencia, pero queda expresada también en la propia petición del Centro para la Defensa Moral del Capitalismo, así como en el repetido «Nosotros sostenemos que...», «sin necesidad de ningún permiso y con absoluto derecho», y otras expresiones similares que advierten que se trata de algo parecido a un manifiesto sobre el libre mercado.

El estudio global y local del significado y la forma del discurso que hemos ilustrado brevemente aquí arriba podría ser mucho más sofisticado y detallado, y sólo la limitación de espacio me impide expandirme (este capítulo). No obstante, la relevancia de un estudio de este tipo (tan bien) en los proyectos de investigación del ACD debería haber quedado ya clara, en especial como parte de una explicación sistemática de cómo representa el discurso ideológico al «nosotros» enfrentado al «ellos». En este modo, los hablantes o los escritores pueden destacar nuestras buenas cosas tematizando los significados positivos, utilizando elementos léxicos positivos en las autodescripciones, proporcionando muchos detalles sobre las buenas acciones, y pocos detalles sobre las malas acciones, valiéndose de hipérbolos y de metáforas positivas, dejando meramente implícitas las propiedades negativas propias, o restando importancia a la propia actuación como agente de actos negativos mediante la utilización de oraciones pasivas o nominalizaciones. Como veremos más adelante (estos aspectos formales y de significado del discurso dominante no sólo expresan y ejercen el poder, sino que se adaptan a la construcción de los modelos mentales y las representaciones deseadas, esto es, se proponen influir, manipular o controlar la mente.

Modelos contextuales

Tal como se ha argumentado más arriba, los objetivos críticos del ACI únicamente pueden realizarse si las estructuras del discurso se ponen en relación con las estructuras de los contextos locales y globales. En el análisis que he realizado más arriba he manifestado algunas observaciones informales sobre los modelos mentales, las ideologías, las situaciones, los objetivos y los grupos y las instituciones sociales, pero, obviamente todas ellas han de ser definidas mediante teorías explícitas. El resto de este capítulo presenta algunos breves fragmentos de estas teorías, e ilustra sus principios mediante un más amplio y más relevante análisis de algunos fragmentos de nuestro texto de muestra.

Aunque disponemos de muchas teorías sobre el texto y la conversación, no existe nada semejante a una teoría explícita del contexto. De hecho, ni siquiera existe una monografía sobre el contexto. Estoy trabajando en algunos fragmentos de dicha teoría, de la cual presentaré aquí un breve resumen.

Dado que yo también he distinguido entre las estructuras locales y globales existentes en el seno del discurso, podemos distinguir entre los contextos locales y globales. Los contextos globales se definen por las estructuras sociales, políticas, culturales e históricas en las que tienen lugar los acontecimientos comunicativos. En el ACD, estas estructuras constituyen con frecuencia la lógica crítica y explicativa última del discurso y de su análisis.

El contexto local se define habitualmente en términos de las propiedades de la situación inmediata e interactiva en la que tiene lugar el acontecimiento comunicativo. Algunas propiedades de esta situación son las de su ámbito general (política, empresa), las de su acción general (legislación, propaganda), las de los participantes en diversos papeles comunicativos y sociales (como ocurre en nuestro ejemplo con el Centro para la Defensa Moral del Capitalismo), así como las de sus intenciones, objetivos, conocimientos, normas y otras creencias. Se dice que estos contextos limitan las propiedades del texto y la conversación. Es decir, lo que decimos y cómo lo decimos depende de quién habla a quién, de cuándo y dónde lo hace, y de qué propósito le anima.

Mi teoría del contexto reconoce que este análisis de las propiedades cognitivas y sociales de los acontecimientos comunicativos es relevante, pero define los contextos (locales) en términos 'cognitivos, esto es, como una forma que adopta el modelo mental de una situación comunicativa, es decir, como modelo contextual. Esto permite la existencia de interpretaciones subjetivas de las situaciones sociales, así como la presencia de diferencias entre los usuarios del lenguaje que se encuentran en una misma situación, permitiendo igualmente que existan modelos estratégicamente incompletos, y en general una adaptación flexible del discurso a la situación social. En otras palabras, mi teoría del contexto no define las diversas propiedades de la situación local que controla y constriñe el texto y la conversación, sino las formas en que los usuarios del lenguaje interpretan o definen esas propiedades mediante sus modelos contextuales mentales. Por ejemplo, la edad, el género o la profesión así como los objetivos o los conocimientos de los participantes influyen frecuentemente en la conversación y el texto, pero únicamente si están definidos en el modelo contextual del hablante o el escritor, y tal como hayan sido definidos en él. Los modelos contextuales nos permiten explicar cuál es el aspecto relevante de la situación social para quienes participan en el discurso. En otras palabras, una teoría del contexto nos brinda una teoría de la relevancia.

Los modelos contextuales también pueden considerarse como casos concretos del tipo de modelos mentales personales y subjetivos que las personas construyen a partir de sus muchas experiencias diarias, desde que se levantan por la mañana hasta que se acuestan por la noche. Los acontecimientos comunicativos son simplemente un destacado tipo de estos «modelos de la experiencia cotidiana».

Los modelos contextuales tienen la misma categoría cognitiva y la misma estructura esquemática que otros modelos mentales, a los que ha brevemente de volver más adelante. En este punto, lo único relevante es subrayar que los modelos contextuales son las representaciones mentales que controlan muchas de las propiedades de la producción y la comprensión de discursos, como las variedades discursivas, la elección de temas, los significados locales y la coherencia, por un lado, y también los actos de habla, el estilo y la retórica, por otro. De hecho, el estilo puede definirse como el conjunto de propiedades formales del discurso que son una función de los modelos contextuales, como la lexicalización, orden de las palabras y la entonación.

En nuestro ejemplo de una propuesta, el contexto que define el acontecimiento comunicativo es bastante obvio. El ámbito societal general de este texto es el de la empresa o el mercado, y las acciones generales son las que invocan la libertad de empresa y la protección de la actividad empresarial contra la injerencia del gobierno. La ubicación local del acontecimiento comunicativo se encuentra en Internet. El papel comunicativo del participante es el del hablante o el escritor, el del autor o la fuente. Su papel interactivo es el de un defensor de Microsoft y el de un opositor al gobierno, mientras que el papel societal y económico es el de una organización que invoca la libertad de mercado. Al principio del texto se hace una referencia explícita al otro participante, el destinatario del mensaje, a quien se menciona con la expresión «Conciudadanos estadounidenses», lo que trata de subrayar pragmáticamente la unidad del grupo del nosotros del que este Centro se erige en defensor. Es interesante que, a pesar de que el contenido de la propuesta vaya dirigido a los «Conciudadanos estadounidenses», la propia oferta contenida en la propuesta vaya dirigida a los destinatarios finales relevantes: el juez, el Comité judicial del Senado, el fiscal general y el presidente de Estados Unidos.'

La acción comunicativa concreta es la de la publicación de un texto en la Red que trata de persuadir a los lectores y lograr que firmen la propuesta. Esta acción se efectúa mediante los actos de habla que acusan al gobierno, y también mediante los que defienden a Microsoft. Las (complejas) estructuras mentales que definen la dimensión cognitiva del contexto consisten en las diversas ideologías que hemos analizado más arriba, así como en las más específicas actitudes y opiniones (sobre la acción legal del gobierno contra Microsoft) que hemos encontrado expresadas a lo largo del texto. Pese a expresar la copertenencia a un grupo al dirigirse a los «Conciudadanos estadounidenses», la estructura persuasiva del texto presupone que es posible que no todos los estadounidenses tengan la misma opinión sobre las prácticas de Microsoft. Por último, el texto sólo es plenamente significativo para sus lectores por el hecho de presuponer una gran cantidad de fundamentos comunes y de conocimiento basado en el sentido común, sobre, por ejemplo, la Declaración de Independencia, Microsoft, las leyes contra la concentración de compañías, etcétera, además de presuponer también un específico conocimiento (basado en modelos) sobre el pleito en cuestión de los tribunales contra Microsoft.

El extremo importante es el de que, en toda su longitud, este texto se adapta al contexto subjetivamente construido de la situación comunicativa en curso, y que lo hace, por ejemplo, del siguiente modo:

- La totalidad de los significados del texto resulta comprensible en el amplio marco de los tres ámbitos de los negocios, la justicia y el gobierno.
- El tipo y el acto de habla de la propuesta constituye una forma de poner en práctica la defensa general del libre mercado, que es el objetivo global del Centro.
- La acción del gobierno se define como una violación de nuestros derechos, y por tanto se presenta como una condición suficiente para el éxito de la variedad discursiva y del acto de habla que en realidad contiene la propuesta.
- Desde el punto de vista semántico, el tema general expresa la razón para el acto de habla y la variedad discursiva de esta concreta propuesta: los derechos de Microsoft han sido violados.
- La estructura argumentativa se organiza de forma que pueda sostener de manera óptima la función comunicativa de este texto como forma de persuasión.
- La polarización de las opiniones en todos los planos del texto expresa las actitudes y la ideología del Centro, y trata de influir en las de los lectores, además de en los destinatarios últimos.

- La elección léxica es la adecuada para la variedad discursiva que corresponde a una propuesta formal y pública.
- El texto presupone la existencia de un conocimiento general de qué son las empresas, las leyes, los gobiernos y similares, y también presupone un conocimiento específico del pleito contra Microsoft. Sin embargo, no expresa ni presupone el conocimiento que debilita su alegato (por ejemplo, el conocimiento de las prácticas ilegales de Microsoft).

¿Por qué son tan importantes los modelos contextuales? Los modelos contextuales resultan cruciales porque son la interfaz entre la información mental (el conocimiento, etcétera) sobre un acontecimiento y los significados efectivos que se construyen en el discurso. No es necesario expresar en el discurso todo lo que sabemos o lo que creemos, ya sea sobre un acontecimiento concreto, sobre una cosa o sobre una persona, o sobre algo de carácter más general, bien porque pueda ser irrelevante, bien porque pueda ser redundante. De este modo, los modelos contextuales nos presentan las limitaciones que permiten a los usuarios del lenguaje realizar selecciones de la información que posee la gente, selecciones relevantes desde el punto de vista situacional, y construir con ellas significados a expresar en la conversación. Como hemos visto, estas constricciones «pragmáticas» de la comunicación no se expresan tanto por medio de los significados como, más frecuentemente, a través de varias estructuras. Por ejemplo, la diferencia de categoría o de posición entre los hablantes, si se representa en el modelo contextual, puede controlar la selección de pronombres y un cierto número de otros dispositivos estilísticos. De este modo, los modelos contextuales son aquellas representaciones de la memoria (episódica) que actúan como control general de un acontecimiento comunicativo.

En cualquier tipo de investigación de ACD que vincule los textos con alguna situación social es importante comprender que, por muy vasta que sea la situación social o política, podría no «llegar» a la gente o no ejercer un impacto en el discurso, simplemente porque un hablante pueda considerar irrelevante la información que resulte pertinente para la construcción del modelo contextual —y por consiguiente la pase por alto—. Además, es preciso prestar una atención más detallada a los cambios que introducen los hablantes en sus discursos, debido, por ejemplo, a que no quieren ser descorteses, o a otras formas de persuasión.

Modelos de acontecimientos

Los usuarios del lenguaje no sólo construyen modelos mentales de la situación en la que interactúan, sino también de los acontecimientos o las situaciones de las que hablan o escriben.

En los párrafos precedentes, hemos tenido que utilizar varias veces la noción de un modelo mental para explicar distintas propiedades de los significados de los discursos. De este modo, la coherencia local y global del discurso no queda únicamente definida en términos de las relaciones funcionales entre sus proposiciones (como las de la generalización, la especificación, el ejemplo, la explicación), sino también, y de manera especial, por las relaciones entre los «hechos» a los que se hace referencia mediante dichas proposiciones, como sucede con las relaciones entre la causa y la consecuencia. No obstante, desde un punto de vista psicológico, no es éste el modo en que debería definirse la coherencia. No son los hechos los que definen la coherencia, sino que ésta se define más bien por las formas en que son definidos o interpretados los hechos por los usuarios del lenguaje en los modelos mentales que tienen de esos hechos. Estas interpretaciones son personales, subjetivas, sesgadas, incompletas o totalmente imaginarias.

En otras palabras, los discursos son interpretados como elementos que guardan una relación coherente con los modelos mentales que los usuarios tienen sobre los acontecimientos o los hechos a que se hace referencia.

De este modo, en nuestro ejemplo, no es el pleito contra Microsoft ni las acciones del gobierno las que constituyen la base (referencial) semántica del texto de la propuesta, sino más bien los (obviamente sesgados) modos en que el Centro presenta al pleito y al gobierno en su modelo mental de los acontecimientos.

Es este modelo mental de los acontecimientos sobre el que se escribe o se habla el que constituye la base para la producción y la comprensión de un discurso, especialmente en lo que a la producción y la comprensión de su significado se refiere. Es decir, sujetas al control del modelo contextual (véase más arriba), se seleccionan aquellas proposiciones del modelo de acontecimiento que resultan relevantes para el acontecimien-

to comunicativo en curso, por ejemplo aquellas proposiciones que aún no conocen los destinatarios. En otras palabras, el significado de un discurso, por comparación al de su modelo mental, es por definición incompleto: los hablantes o los escritores no precisan incluir todas las proposiciones que los destinatarios ya conocen o pueden inferir por sí mismos. Los modelos mentales presentan todas las creencias personalmente relevantes sobre un acontecimiento, es decir, tanto el conocimiento como las opiniones (y probablemente también las emociones).

En el caso de un obvio discurso de opinión, como sucede en nuestro ejemplo, lo que se expresa de manera relevante son las opiniones de los escritores, por ejemplo sobre el pleito contra Microsoft y sobre el gobierno. Al mismo tiempo, la propuesta trata de influir en (las opiniones presentes en) los modelos mentales que sobre el pleito contra Microsoft tienen el presidente o los políticos. De este modo, uno de los aspectos de la persuasión puede definirse como el control discursivo de los modelos mentales predilectos. Más adelante veremos que también existe una más amplia definición de la persuasión en términos del control de las representaciones sociales, como el conocimiento, las actitudes y las ideologías.

Los modelos contextuales y los modelos de los acontecimientos son representaciones mentales de la memoria episódica, esto es, la parte de la memoria de largo plazo en la que las personas almacenamos nuestro conocimiento y nuestras opiniones sobre los episodios que vivimos, o sobre los que leemos o escuchamos algo. Probablemente, los modelos mentales consisten en una representación esquemática de las dimensiones social y personalmente relevantes de los acontecimientos, como el escenario, los participantes (en diversos roles), las acciones, etcétera.

Grosso modo, podemos decir que los modelos contextuales controlan la parte «pragmática» del discurso, y que los modelos de los acontecimientos controlan la parte «semántica». Comprender un discurso significa básicamente ser capaz de construir un modelo que se le adecue. Y en la producción, lo que constituye el punto de partida de todo texto y toda conversación es el modelo mental de los acontecimientos. De este modo, lo que habitualmente recordamos de un discurso no es tanto su significado como el modelo mental que construimos durante la comprensión.

No obstante, la teoría modelo del discurso va mucho más allá de la

explicación del significado y de la variación contextualmente controlada del texto y la conversación. Los modelos también constituyen una crucial interfaz entre el discurso y la sociedad, entre lo personal y lo social. Sin estos modelos somos incapaces de explicar y de describir cómo influyen las estructuras sociales en las estructuras discursivas o cómo éstas últimas se ven afectadas por las primeras. Esto se debe a que los modelos mentales no sólo representan las creencias personales, sino que también ofrecen (versiones con frecuencia personales de) una representación de lo social, como el conocimiento, las actitudes y las ideologías, que, a su vez, están relacionadas con la estructura de los grupos y las organizaciones (véase más adelante). Por consiguiente, los modelos mentales de los usuarios del lenguaje son la principal interfaz que teóricamente permite el vínculo entre los grupos sociales, su representación social, los modelos mentales de sus miembros y, por último, el discurso de sus integrantes. Los modelos mentales explican cómo es posible que un discurso pueda mostrar simultáneamente propiedades personales y sociales, y de hecho explican cómo es posible que, en una misma situación social, cada discurso sea diferente. Desde el punto de vista teórico, una adecuada investigación de ACD se centra en esta compleja serie de vínculos. No existe vínculo directo entre el discurso y la sociedad.

Cognición social

Debido a que el ACD se interesa en el poder, la dominación y la desigualdad social, tiende a centrarse en el estudio de grupos, organizaciones e instituciones. Esto significa que el ACD también ha de explicar las distintas formas de la cognición social que comparten estas colectividades sociales: conocimiento, actitudes, ideologías, normas y valores. Pese a que se han escrito muchos libros sobre estas «representaciones sociales», aún sabemos de hecho muy poco sobre sus concretas estructuras mentales y sobre cómo controlan dichas estructuras la producción y la comprensión de los textos y las conversaciones. Asumo que este control adopta fundamentalmente dos formas, una forma directa y una indirecta. De este modo, los elementos relacionados con el conocimiento o con la actitud pueden expresarse directamente, en su forma general o abstracta, como sucede por ejemplo en las oraciones de carácter general que son características de la docencia y de la propaganda.

De este modo, nuestro texto sobre Microsoft muestra varias de estas oraciones de carácter general que expresan formas generales de conocimiento u opinión, como la de que «todo individuo tiene el inalienable derecho de la procura de la felicidad».

La segunda forma en que se expresan en el discurso estas representaciones socialmente compartidas es la que se efectúa a través de su aplicación a un acontecimiento o una situación específicos.

Nuestro texto de muestra es un clásico ejemplo de esta «aplicación» de proposiciones generales a un caso particular, a saber, la aplicación de las normas, valores e ideologías neoliberales al concreto caso de Microsoft. Casi todas las oraciones del texto son por tanto «ejemplos» específicos de las representaciones que comparten los neoliberales.

Desde el punto de vista teórico, esto significa que las representaciones sociales quedan «particularizadas» en los modelos mentales, y que, con frecuencia, su expresión en los textos y en las conversaciones se realiza por medio de modelos mentales. Y a la inversa, si adquirimos nuestro conocimiento del mundo, nuestras actitudes socialmente compartidas y, por último, nuestras ideologías y nuestras normas y valores fundamentales, se debe a que lo hacemos a través de modelos mentales del discurso cotidiano, como el de las conversaciones, las noticias de los reportajes y los libros de texto. Ahora tenemos una imagen muy aproximada del modo en que los grupos y los poseedores del poder tienen capacidad de influir sobre el discurso y viceversa, esto es, sabemos que lo hacen a través de las representaciones sociales que comparten los grupos, y también a través de los modelos mentales que, a su vez, son los ejemplos específicos de estas representaciones sociales. Las teorías aquí implicadas son extraordinariamente complejas, y gran parte de lo que acabamos de exponer aún nos resulta oscuro, pero tenemos una imagen general de los principales componentes y relaciones que intervienen. Haremos únicamente unas cuantas observaciones generales sobre las principales formas de representación social que se hallan involucradas:

Conocimiento. Tiene sentido distinguir entre diferentes tipos de conocimiento, por ejemplo, el conocimiento personal, el conocimiento grupal y el conocimiento cultural. El conocimiento personal está representado en modelos mentales sobre acontecimientos personales específicos, como se ha explicado anteriormente. El conocimiento grupal es un conocimiento compartido por grupos sociales específicos, como los profesionales, los movimientos sociales o las compañías de negocios. Este conocimiento puede ser sesgado e ideológico, y puede que otros grupos no lo reconozcan en absoluto como «conocimiento» y, por tanto, lo cataloguen como mera «creencia». Desde luego, las creencias de algunos grupos tienen más influencia, poder y legitimación que las de otros, como sucede con el discurso científico. El conocimiento cultural es un conocimiento compartido por todos los miembros competentes de una sociedad o una cultura, y constituye la base o el fundamento común de todas las prácticas y los discursos sociales. De hecho, y en principio, todo el conocimiento culturalmente compartido puede por tanto presuponerse en el discurso público. Por supuesto, este fundamento de conocimiento común cambia constantemente, y lo que ayer era una base común puede ser en la actualidad una creencia ideológica de grupo (como ha sucedido con la religión cristiana), o viceversa, como sucede con gran parte del conocimiento académico. Los discursos son como icebergs, ya que sólo se expresan algunas de sus formas específicas de conocimiento (contextualmente relevante), pese a que una gran masa de conocimiento presupuesto forme parte del fundamento sociocultural común. Muchas de las propiedades del discurso, como los temas generales, la coherencia local, los pronombres, las metáforas y muchas otras, deben ser definidas en términos de este tipo de conocimiento cultural socialmente compartido. Uno de los principales desafíos teóricos ha sido el de la organización del conocimiento en la memoria, cuestión para la que se han formulado muchas propuestas, por ejemplo, para describirla en términos de guiones, de esquemas, de escenarios y muchas más. Estas propuestas no son sólo relevantes para la ciencia cognitiva, sino también para el ACD, ya que esas estructuras de conocimiento (ya sea directamente o a través de modelos) también organizan las estructuras del discurso.

Actitudes. Las actitudes son opiniones socialmente compartidas, como las opiniones que la gente comparte sobre la inmigración, el aborto o la energía nuclear. Estas actitudes son habitualmente complejas, es

decir, están compuestas por un conjunto de proposiciones de valoración. De la misma manera que el conocimiento general puede influir en 11 modelos mentales, las proposiciones de las actitudes también pueden «particularizarse» como opiniones personales específicas presentes en los modelos mentales, como sucede en el caso de las opiniones del Centro para la defensa moral del capitalismo sobre el caso de Microsoft.

Ideologías. Por último, yo defino las ideologías como las representaciones sociales básicas de los grupos sociales. Las ideologías se encuentran en la base del conocimiento y de las actitudes de grupos como los socialistas, los neoliberales, los ecologistas, las feministas y también los antifeministas. Probablemente, todos ellos tienen una estructura esquemática que representa la propia imagen de cada grupo, lo que incluye los dispositivos de pertenencia, los objetivos, las actividades, las normas y los recursos de cada grupo. Las ideologías contienen los principios básicos que organizan las actitudes que comparten los miembros de un grupo. De este modo, una ideología racista puede organizar actitudes sobre la inmigración, la educación o el mercado laboral.

En nuestro texto de muestra, podemos hallar que prácticamente todas las actitudes generales sobre la relación entre el Estado y las empresas, según ejemplifica el caso de Microsoft, han sido organizadas por una ideología neoliberal.

Discurso y sociedad

Seré breve en lo referente a la tercera dimensión del marco teórico: de la relación entre el discurso y la sociedad. Esta relación se aborda con mayor detalle en los demás capítulos de este libro. Y muchos de los aspectos del discurso y la cognición que hemos tratado en los apartados anteriores (como el conocimiento y la ideología) son al mismo tiempo sociales.

He sugerido que la sociedad también puede analizarse en términos más locales y globales, en primer lugar en el plano de la interacción y de las situaciones, y en segundo lugar en el plano de los grupos, las organi-

zaciones sociales, las organizaciones y las instituciones. Estas últimas, que configuran la estructura social, únicamente pueden relacionarse con el discurso de dos maneras: en primer lugar, mediante las representaciones sociales que los miembros de la sociedad tienen de esas estructuras sociales, y en segundo lugar, mediante la encarnación de las estructuras sociales (como los grupos y las organizaciones) a través de los actores sociales, las interacciones y las situaciones en el plano local o en el microplano. En otras palabras, existe una forma cognitiva y una forma social de salvar los célebres planos de la diferenciación en la explicación de la estructura social. De este modo, el ACD puede estar interesado en macronociones como las del poder y la dominación, pero su estudio efectivo tiene lugar en el microplano del discurso y de las prácticas sociales. Permítanme hacer varios comentarios sobre algunos de estos conceptos.

Situaciones sociales. La estructura de las situaciones sociales es especialmente relevante, como hemos visto más arriba, para una teoría del contexto. El discurso se define con frecuencia como un acontecimiento comunicativo que sucede en una situación social, presenta un escenario, tiene participantes que desempeñan distintos roles, determina unas acciones, etcétera. Hemos visto que esas -características situacionales sólo son relevantes para el discurso cuando se hallan encarnadas en representaciones mentales, es decir, convertidas en modelos contextuales. En otras palabras, puede que tengamos una teoría de las situaciones sociales para explicar los contextos, pero, de nuevo, necesitamos la interfaz cognitiva para transformarlos en las «estructuras de relevancia» que llamamos contextos.

En nuestro ejemplo, y para comprender el texto de la propuesta, también necesitamos comprender, y por consiguiente, construir, la situación comunicativa, teniendo una página de Internet como medio comunicativo, y al Centro y al usuario como participantes. Es decir, el acto de habla de la propuesta sólo puede entenderse como un elemento dirigido al usuario de Internet (sea quien sea) que lee este texto, y, del mismo modo, sólo puede entenderse que el lenguaje y los argumentos persuasivos se dirigen a ese usuario, aunque también vayan dirigidos, al mismo tiempo, a los destinatarios finales de la propuesta, el presidente y los políticos.

Acción. El ACD no se interesa únicamente en los actos de habla, sino también en otras muchas acciones, interacciones y prácticas sociales que se verifican por medio del discurso, o que representan condiciones o consecuencias del texto y la conversación, y que son una parte relevante de lo que he definido más arriba como contexto. De este modo, una declaración ante un parlamento puede estar compuesta por afirmaciones o acusaciones contra las políticas gubernamentales, pero también pueden encontrarse implicadas de forma relevante, y en muchos planos, otras acciones sociales y políticas, como las de criticar al gobierno, estar en la oposición, representar a los votantes y legislar. En otras palabras, para comprender qué es lo que sucede en el discurso, debemos construirlo como una encarnación, o como una parte de otras muchas formas de acción en distintos planos del análisis social y político.

De este modo, en el texto de la propuesta, una organización solicita que los usuarios de Internet firmen una invitación, pero el Centro hace mucho más que eso —defiende a Microsoft, ataca al gobierno de Estados Unidos, persuade a los usuarios de Internet y, por último, aboga en favor de los principios empresariales neoliberales—. Comprender este texto, ya sea como usuario o como analista, significa comprender estas acciones, y tener idea de cómo se hallan relacionadas con las estructuras discursivas. Obviamente, como se ha sugerido más arriba, estas interpretaciones sociopolíticas requieren la existencia de creencias socialmente compartidas que no han sido expresadas de forma explícita, sino que se dan por supuestas en este texto.

Actores. Es posible hacer sobre los actores observaciones similares a las que hemos hecho sobre las acciones. Los actores son categorías constitutivas de las situaciones sociales, y, como partes de las situaciones comunicativas, desempeñan diversos roles comunicativos, como los asociados a los distintos tipos de hablantes, escritores o autores, así como a los diferentes tipos de destinatarios. Pueden definirse localmente como individuos, o de manera global recurriendo a términos relacionados con los grupos, las organizaciones o las instituciones.

En nuestra muestra, por ejemplo, el escritor global o autor del texto de Internet es el Centro, pese a que, localmente, es probable que el texto haya sido escrito por un empleado de dicho Centro. De manera similar, el texto va dirigido a (cualquier) usuario de Internet, esto es, a un individuo no identificado, e indirectamente, a toda la comunidad de Internet, así como a cualquier otra persona que tenga acceso al texto. Éstos y otros roles organizan muchos de los aspectos del texto, como las formas de dirigirse a los destinatarios y la forma de la invitación («Firme la propuesta»). Obsérvese que estos actores no sólo definen la situación

comunicativa, sino que también el discurso «citado» (la propuesta) tiene sus propios destinatarios (el presidente y demás, y en último término la sociedad estadounidense). De nuevo, un interesante ACD de este texto debería analizar las complejas estructuras participativas de los actores sociales y políticos implicados (tanto en el plano individual como en el colectivo), y determinar cómo se han descrito, o cómo se ponen de cualquier otro modo en relación con la estructura del discurso, esos actores situacional o semánticamente representados.

Estructuras societales. Hemos visto que las situaciones locales de interacción verifican, manifiestan o encarnan las estructuras societales globales. Los participantes hablan y escuchan en calidad de mujeres, madres, abogados, miembros de un partido o ejecutivos de una empresa. Sus acciones, incluyendo sus acciones discursivas, realizan actos y procesos sociales más amplios, como los de legislación, educación, discriminación y dominación, con frecuencia en el seno de marcos institucionales como los parlamentos, los colegios, las familias o los institutos de investigación.

El ACD se interesa principalmente por el papel del discurso en la encarnación y en la reproducción del poder y del abuso de poder (dominación), y por tanto está particularmente interesado en el estudio detallado de la interfaz que media entre lo local y lo global, entre las estructuras del discurso y las estructuras de la sociedad. Hemos visto que estos vínculos no son directos, sino que necesitan una interfaz cognitiva e interactiva: las representaciones sociales —incluyendo las actitudes y las ideologías— necesitan con frecuencia la mediación de los modelos mentales con el fin de manifestarse claramente en el discurso, y ese discurso sólo tiene efectos sociales y sólo resulta operativo cuando, a su vez, contribuye a la formación o a la confirmación de las actitudes y las ideologías so-

ciales. Además, la dominación grupal de la raza blanca sólo puede «llevarse a la práctica» cuando los miembros de los grupos blancos se implican de hecho en el tipo de discurso despectivo que encarna la discriminación. De este modo, el racismo o el sexismo no son meros sistemas abstractos de desigualdad y de dominación social, sino que en realidad se «hunden» profundamente en las formas de la vida cotidiana, fundamentalmente a través de las creencias, las acciones y los discursos de los miembros de los grupos.

Hemos hecho observaciones similares en el análisis de nuestro texto de muestra. Con el fin de comprender y explicar plenamente (las estructuras de) este texto, no sólo necesitamos detallar sus condiciones y consecuencias cognitivas y contextuales, sino estudiar igualmente las estructuras sociales de orden más general sobre las que se basan en último término esas consecuencias cognitivas y contextuales, unas consecuencias que, al mismo tiempo, contribuyen a mantener y a reproducir las mencionadas estructuras. Hemos visto cómo se vincula, a lo largo de todo el texto y en todos los planos, la opinión negativa sobre el gobierno de Estados Unidos con relación al caso Microsoft con la ideología general neoliberal del libre mercado, ideología en la que los «empresarios» creativos son los héroes, y el gobierno (y su sistema de justicia) los villanos, contra cuyos ataques desempeña el Centro su específico papel de «defensor» de los valores capitalistas. Es decir, la ideología, tal como es puesta en práctica en los modelos mentales construidos para el caso Microsoft, y tal como de forma más o menos directa se expresa en el texto, ha de ser vinculada a grupos sociales, organizaciones, estructuras y relaciones de poder. De hecho, el texto al que nos referimos sólo es, a este respecto, una más de la miriada de acciones (discursivas y de otro tipo) que realiza la comunidad empresarial en su lucha de poder con el Estado. Sólo podremos comprender en sus fundamentos este texto, junto con sus estructuras y sus funciones, si accedemos al más alto nivel del análisis social.

Observaciones finales

Esta permanente vinculación de abajo arriba y de arriba abajo del discurso y la interacción con las estructuras sociales es lo que constituye una de las características más representativas del ACD. De este modo, el

análisis del discurso es, simultáneamente, un análisis cognitivo, social y político, aunque se centra sobre todo en el papel que desempeñan los discursos, tanto en el plano local como en el global, tanto en la sociedad como en sus estructuras.

Las relaciones relevantes actúan en los dos sentidos. Las estructuras societales –como los grupos y las instituciones–, al igual que las relaciones generales –como el poder–, o del mismo modo que los actos societales globales –como la legislación y la educación–, definen las constricciones generales que se ejercen sobre las acciones locales y el discurso. Estas constricciones pueden ser más o menos fuertes, y van de las normas y las obligaciones estrictas (por ejemplo, las formuladas en el derecho, que especifican los actos de los jueces o de los miembros del Parlamento) a las normas más flexibles o «suaves», como las de las reglas de cortesía. Además, las constricciones pueden afectar a propiedades del discurso tan diversas como las de las iniciativas de interacción, las de quién controla los turnos de palabra o quién abre una sesión, las de los actos de habla, las de la elección de temas, las de la coherencia local, las del estilo léxico o las de las figuras retóricas. Y a la inversa, estas estructuras discursivas pueden interpretarse (o contar) como acciones que encarnan –o son elementos de– actos societales o políticos de tan amplia condición global como las políticas de inmigración o las reformas educativas.

Es precisamente en estos vínculos donde hallamos el punto crucial de un análisis crítico del discurso. La mera observación y análisis de la desigualdad social con elevados niveles de abstracción es un ejercicio propio de las ciencias sociales, y el simple estudio de la gramática discursiva, la semántica, los actos de habla o las iniciativas conversacionales es una tarea general que corresponde a los lingüistas, así como a los analistas del discurso y de la conversación. Los análisis de los discursos sociales y políticos están específicamente enfocados hacia la detallada explicación de la relación entre ambas cuestiones, una explicación que sigue las pautas que hemos esquematizado más arriba.

Como hemos visto en el análisis parcial de nuestro ejemplo, los objetivos específicos de la investigación mediante el ACD, como la preocupación central por la forma en que el discurso se halla implicado en la reproducción de la dominación, son los que, en último término, proporcionan la dimensión crítica crucial de esta dimensión sociopolítica. Esto también significa que el ACD requiere una ética explícita. La dominación que se define como abuso de poder presupone una definición de la noción de

abuso, por ejemplo en términos de la violación de normas y de derechos humanos y sociales. Estas definiciones éticas se formulan en el macroniv de los grupos, los movimientos, las instituciones y los estados-nación, menudo en relación con sus miembros. El ACD se interesa de forma e pecífica en las dimensiones discursivas de estos abusos, y por consiguieie te, debe expresar con detalle las condiciones en que se producen las via ciones discursivas de los derechos humanos, que tienen lugar, pc ejemplo, cuando los periódicos publican relatos sesgados sobre las minc rías, cuando los gestores se involucran en, o toleran, actividades sexistas e sus empresas u organizaciones, o cuando los legisladores promulgan poi ticas neoliberales que hacen que el rico sea más rico y el pobre más pobre

Para seguir leyendo

Caldas-Coulthard, C., y Coulthard, M., (comps.), 1996, *Texts and Practices: Readings in Critical Discourse Analysis*, Londres, Routledge.

Ésta es probablemente la primera recopilación de trabajos que se publicó bajo ls rúbrica del ACD. Contiene buenos estudios escritos por destacados académico: de muchos países (incluyendo a los que se encuentran fuera de Europa o d(América del Norte), y que abordan, en diferentes contextos, tanto el discursc escrito como el hablado.

Fowler, R.; Hodge, B.; Kress, G., y Trew, T., 1979, *Language and Control*, Londres, Routledge and Kegan Paul.

Éste es el libro que difundió el trabajo realizado en la lingüística crítica y en e ACD. Se lo considera un clásico, junto con la obra de Tony Trew sobre los as. pectos sintácticos de la descripción negativa de los miembros no perteneciente: al propio grupo (oraciones activas frente a oraciones pasivas, etcétera).

Van Dijk, T. A., 1993, *Elite Discourse and Racism*, Londres, Sage. [Trad. cast. *Elite, discurso y racismo*, Barcelona, Gedisa, 2003.]

Esta obra resume gran parte del trabajo que hice sobre el discurso y el racismo durante la década anterior a la de la publicación. Eran trabajos, por ejemplo, so. bre los medios de comunicación y los libros de texto, y a esto se añaden los re. sultados de nuevas investigaciones sobre los debates parlamentarios, el discursc académico y el discurso corporativo, llegando a la conclusión de que la más in. fluyente (y la más negada) forma de racismo es la de las élites.

Van Dijk, T. A., 1998, *Ideology*, Londres, Sage. [Trad. cast.: *Ideología*, Barcelona, Gedisa, 1999.]

Es la primera entrega de un largo proyecto sobre la ideología y el discurso en el que se perfila el marco fundamental de una nueva teoría multidisciplinar de la ideología, una teoría relacionada con la cognición, la sociedad y el discurso. Se ponen ejemplos de ideologías racistas. Este libro también sienta las bases del componente ideológico de una teoría del ACD.

Wodak, R., (comp.), 1989, *Language, Power and Ideology. Studies in Political Discourse*, Amsterdam, Benjamins.

Esta importante recopilación de estudios es ciertamente una investigación en ACD *avant la lettre*. También resulta importante porque el trabajo de varios académicos de habla alemana queda aquí traducido al inglés. Incluye escritos sobre el fascismo, el racismo, los prejuicios, el patriarcado y el discurso político.